



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a través de la Dirección de Ordenamiento Territorial, con domicilio en la calle Circunvalación Escritores número 225, colonia Centro, Código Postal 4900, en Ciudad Guzmán Jalisco, y los siguientes datos de contacto: número de teléfono +52 (01 341) 575 2500, Extensión 581, y correo electrónico braulio.andrade@ciudadguzman.gob.mx, es responsable del uso y protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son los siguientes: los datos del titular /o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos, nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, INE, clave de elector, CURP y RFC;

Dichos datos serán única y exclusivamente utilizados para realizar los objetivos y atribuciones de la Dirección de Ordenamiento Territorial.

Se le informa que, con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;
- Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;
- Otros Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante este sujeto obligado;

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.





ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante esta Dirección de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ubicada en Colon #62 Col. Centro de Ciudad Guzmán, Jalisco, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Si desea conocer el Aviso de Privacidad integral lo podrá consultar a través de la página de internet del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, en el siguiente link: <http://ciudadguzman.gob.mx/>.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027



DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

ARQ. BRAULIO MAURICIO ANDRADE GONZALEZ
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Actualizado Noviembre del año 2024.

C.P. ARCHIVO.
BMAG

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx